

Piriápolis 31 de enero.

Circular N.º 571

Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión Extraordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 1 de febrero a la hora 08:30 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:



Orden del Día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta extraordinaria anterior N.º 721
02		
03	2022-88-01-01736	Licitación abreviada
04	2022-88-01-00355	Venta ambulante
05	2022-88-01-01696	Evento de carnaval en calle De Medina
06	2022-88-01-00455	Alquimia juegos inclusivos
07	2022-88-01-01600	Deuda por servicio fúnebre
08	2022-88-01-00295	Vuelta ciclista juvenil
09	2022-88-01-01768	Venta en la feria
10	2021-88-01-14050	Apoyo para proyecto Colonia de Vacaciones
11	2022-88-01-01542	Venta ambulante
12	2022-88-01-01747	Consulta de viabilidad
13	2022-88-01-01928	Contratar grúa
14	2022-88-01-00893	Reina de Carnaval
15	2022-88-01-01378	Carnaval La Cascada
16	2021-88-01-14167	Devolución de póliza
17		
18	VARIOS	
19		

René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 722. En el Municipio de Piriápolis el día 1 de febrero de 2022 a la hora 8:30, en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. Concejales Titulares: Juan González, Silvana González. Concejales Suplentes: Mariana Márquez, Federico De Palleja. Supervisor General Luis Valiero. En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se pone en consideración el Acta anterior Extraordinaria N.º 721 la cual se aprueba por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. De Palleja).

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2022-88-01-01736 Llamado a licitación abreviada para servicio de custodia y traslado de valores para sector tesorería. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. de Pallejas) **Resuelven:** Estando de acuerdo con la Memoria Descriptiva propuesta, pase a Sector de Gestión Presupuestal.

Se incorpora a la Sesión el Concejal Federico Casas.

Eexp 2022-88-01-00355 Venta ambulante de alfajores. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casa, F. de Pallejas) **Resuelven:** No pudiendo ir contra la normativa vigente no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese hecho archívese.

Se incorpora a la Sesión el Concejal Gabriel Piria.

Eexp 2022-88-01-01696 Evento de carnaval con actuación de grupos en calle De Medina el 08/02/2022. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casa, F. de Pallejas) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a la evolución de la pandemia por Covid-19. 2) Se autoriza el corte de calle, dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo. 3) Se autoriza la colocación de tablero como en eventos anteriores, dar conocimiento a Sector Electromecánica. 4) Se autoriza el préstamo de un baño químico de los que el Municipio ya tiene contratados, se delega la coordinación al Sr. Carlos Ferreira. Dar conocimiento al mismo. 5) Notificar al gestionante de lo resuelto y que debe presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM, así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado a energía eléctrica por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros. Condición excluyente para la realización de la actividad.

Eexp 2022-88-01-00455 Alquimia juegos inclusivos. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casa, F. de Pallejas) **Resuelven:** 1) Se autoriza un lugar en la feria de los sábados en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sujeto a disponibilidad, sin fecha de expiración, debiendo coordinar con Encargado de Feria Nelson Sosa, dar conocimiento al mismo y a Sector Administrativo de Higiene. 2) Se autoriza un lugar en Plaza Artigas, debiendo coordinar con la Sra. Claudia Ramos al cel: 092 888 169, coordinadora de los artesanos. 3) Se autoriza un lugar en Paseo La Pasiva, coordinar con la funcionaria Susana Berdino. 4) Dar conocimiento a Sector Prensa para su difusión así como en los medios de prensa contratados por el Municipio. 5) Notifíquese.

Eexp 2022-88-01-01600 Solicitud colaboración para cancelar deuda por servicio fúnebre. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casa, F. de Pallejas) **Resuelven:** Vista la situación planteada se colabora en forma de excepción y sin sentar precedentes con la suma de \$ 12.400 (pesos uruguayos doce mil cuatrocientos) a descontar del Lit A de los Fondos FIGM aportados por OPP. Dictar resolución

Eexp 2022-88-01-00295 Posibilidad de arribar a Piriápolis la 40º edición de la vuelta. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, F. de Pallejas) **Resuelven:** 1) Se toma conocimiento de la posible nueva fecha de realización del evento.

2) Dejar sin efecto la Resolución Nº 00557/2022 que luce en la carátula del presente. Dictar nueva resolución. 3) Dar conocimiento a los sectores involucrados. 4) Notificar a los gestionantes. 5) Hecho, vuelva para mantener pendiente.

Se incorpora a la Sesión el Concejal Carlos Fuentes.

Eexp 2022-88-01-01768 Espacio provisorio en la feria para venta de ropa de segunda mano. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, F. De Palleja) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. Debiendo cumplir con la normativa y los protocolos sanitarios ante la pandemia por Covid-19. 2) Notificar a la gestionante de lo resuelto y que cumplido el plazo, de seguir interesada, deberá anotarse para un próximo sorteo de feria ya que no se renovarán permisos provisorios. 3) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2021-88-01-14050 Apoyo para proyecto de huerta, donación de filtro potabilizador de agua y corrimiento de contenedor de basura de Colonia de Vacaciones. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, F. De Palleja) **Resuelven:** 1) Se colabora con la tierra solicitada, pase a Sector Obras. 2) Notificar al gestionante que se solicitó a Sector Aseo Urbano mover de lugar el contenedor. 3) Pase a Sector de Gestión Presupuestal para realizar llamado a precios por potabilizador de agua según las necesidades expresadas en la nota. Hecho, vuelva al Concejo para decidir.

Eexp 2022-88-01-01542 Autorización para venta ambulante de gorros. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, F. De Palleja) **Resuelven:** Notificar al gestionante que no es posible acceder a lo solicitado por no encontrarse dentro de la normativa. Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo y Sector Administrativo de Higiene.

Eexp 2022-88-01-01747 Consulta de viabilidad N.º 27498-02128-001. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, F. De Palleja) **Resuelven:** Se autoriza la realización de los trámites pertinentes para la obtención de la Habilitación de Higiene. Notifíquese de lo resuelto y que debe concurrir a Sector Administrativo de Higiene.

Eexp 2022-88-01-01928 Contratación grúa para el día 12/02/2022. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, F. De Palleja) **Resuelven:** 1) Pase a Sector de Gestión Presupuestal para consultar a Cuerpo Inspectivo sobre los horarios y días en que se necesitará el servicio de perifoneo y la grúa y realizar los llamados a precios correspondientes. 2) Hecho, vuelva al Concejo.

Se retira momentáneamente el Concejal Carlos Fuentes

Eexp 2022-88-01-00893 Elección Reina de Carnaval 2022. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, F. De Palleja) **Resuelven:** 1) Se aprueba el presupuesto presentado por la empresa W. Sound. 2) Dar conocimiento a la Dirección de Cultura para tenerlo en cuenta junto con la contratación de los artistas y servicio de locución, tal como fuera comunicado en Memorando Nº 01487-2022-5. 3) Hecho pase a Sector Gestión Presupuestal para continuar con los trámites pertinentes.

Se reincorpora el Concejal Carlos Fuentes

Eexp 2022-88-01-01378 Apoyo del Municipio para adelanto de Carnaval en La Cascada. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, F. De Palleja) **Resuelven:** 1) Habiéndose comunicado al gestionante que el evento se realizará en Plaza Artigas, que deben presentar rider por concepto de amplificación, iluminación y escenario, y presentar notas de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio como de IDM y de deslinde ante cualquier desperfecto por conexión de artefactos electrónicos, se queda a la espera de ser recibidas. 2) Una vez recibido el rider, pase a Sector de Gestión Presupuestal para hacer llamado a precios, en forma urgente. Una vez recibidas las ofertas, vuelva al Concejo para decidir.

Eexp 2021-88-01-14167 Devolución de póliza N.º 6053126 del BSE (Licitación Abreviada 6/2016). Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, F. De Palleja) **Resuelven:** Se autoriza la devolución de la póliza. Dictar resolución.

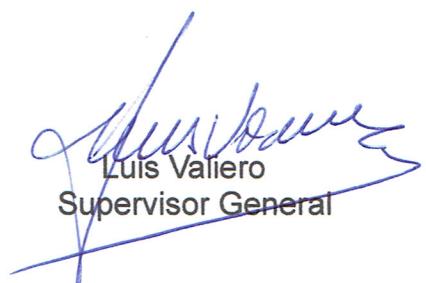
Se retira momentáneamente el Concejal Carlos Fuentes.

Eexp 2021-88-01-13667 Autorización y apoyo para festejo del Año Nuevo Chino. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, F. De Palleja)

Resuelven: Se aprueba el presupuesto presentado por la empresa W. Sound. Pase a Sector de Gestión Presupuestal. Notificar al gestionante y a las empresas oferentes.

Se reincorpora a la Sesión el Concejal Carlos Fuentes.

Siendo la hora 09:50 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. supra y fecha mencionada.



Luis Vallero
Supervisor General



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis